



REINSCRIBASE A LA INGENIERO  
CONSTRUCTOR YASCHALA MARIBEL  
YAÑEZ RIFFO, EN EL REGISTRO  
NACIONAL DE CONSULTORES DEL  
MINVU.

RESOLUCION (E) N° 00192

TEMUCO, 09 FEB. 2018

**VISTOS:**

- Lo dispuesto en el D. S. N° 135 (V. y U.) de 1978, publicado en el Diario Oficial de fecha 05/04/78 y sus modificaciones;
- Las disposiciones del D.L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de fecha 19/02/76;
- La Resolución N° 10 de fecha 27/02/2017 de la Contraloría General de la República;
- El D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976 Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Resolución N° 10 de fecha 27/02/2017 de Contraloría General de la República; El D.S n°397 (V y U) de 1976, reglamento orgánico de las secretarías regionales ministeriales de vivienda y urbanismo; el decreto exento N°09 (V.Y U.) de fecha 24/01/2017, que establece el orden de subrogancia al cargo de Secretario regional ministerial de vivienda y urbanismo en la región de la Araucanía

**CONSIDERANDO:**

- La solicitud presentada por la Ingeniero Constructor **YASCHALA MARIBEL YAÑEZ RIFFO, RUT [REDACTED]**, para inscribirse en el Registro Nacional de Consultores, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- El Informe Técnico N° 05 de fecha 31/01/2018, del Profesional Revisor Calificador del Depto. de Planes y Programas que indica que reúne los requisitos para tales efectos.

**RESUELVO:**

- REINSCRIBASE** al Ingeniero Constructor, **YASCHALA MARIBEL YAÑEZ RIFFO, RUT [REDACTED]**, en el Registro Nacional de Consultores del MINVU, en los siguientes Códigos, Descripciones y Categorías:

Código	Descripción	Categoría
241900	GEOMENSURA Y TOPOGRAFÍA	3ª Categoría
241902	AEROFOTOGRAMÉTRICOS	3ª Categoría
241903	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	3ª Categoría
241904	CUBICACIONES, ESTUDIO DE COSTOS Y PRESUPUESTO	3ª Categoría
241906	TASACIONES	3ª Categoría
241907	CAPACITACIÓN VIVIENDA	3ª Categoría
241909	AISLAMIENTO TÉRMICO	3ª Categoría
241910	RESISTENCIA AL FUEGO DE LOS MATERIALES	3ª Categoría
241911	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	3ª Categoría
241914	INSTALACIÓN DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE	3ª Categoría
241915	INSTALACIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO	3ª Categoría
241916	INSTALACIÓN DOMICILIARIA DE GAS	3ª Categoría
241917	OTRAS INSTALACIÓN DOMICILIARIAS	3ª Categoría
33B2100	INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS Y PROCESOS	3ª Categoría
33B2101	AUDITORÍAS, PROYECTOS, PROGRAMACION DE OBRAS	3ª Categoría
33B2102	INSPECCIÓN PARQUES / JARDINES	3ª Categoría
44A2201	INSPECCION DE OBRAS	3ª Categoría
44A2203	ASESORÍA A LA CONTRATACIÓN DE OBRAS	3ª Categoría
44B2302	ASESORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO HABITACIONAL	3ª Categoría

- La inscripción en el Registro tendrá vigencia de seis años a contar de la fecha de la presente Resolución, de conformidad a lo establecido en el Art. 28, del D.S. N° 135/78 (V. y U.) y sus modificaciones.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE.-**



**RICARDO FERRER HERNANDEZ**  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)  
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

**GGQN/JRCC**  
**DISTRIBUCION:**

- INTERESADO [REDACTED]
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES
- SERVIU IX REGIÓN
- DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
- OFICINA DE PARTES